



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

OFICIALÍA MAYOR  
Dirección de Recursos Humanos

00050034



PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALIA DE PARTES

23 JUN. 2011

HORA: 13:44 rel

ANEXOS: 10 en original

Santiago de Querétaro, Qro., 21 de Junio de 2011

2 certificaciones  
3 en copia simple fotos OFICIO DRH/DRL/620/2011.

**H. QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR MUERTE** de la C. **ERNESTINA MADRIGAL ANDRADE**, con motivo del fallecimiento de su esposo el C. **ELÍAS RIOS HERNÁNDEZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente  
"Querétaro, cerca de todos"

**LIC. ALICIA BEATRIZ PATRICIA HOYOS BRAVO  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE  
LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE QUERETARO  
DIRECCION DE  
RECURSOS HUMANOS

ABPHB/ab/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., 21 de junio de 2011.

**H. QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E**

La que suscribe C. ERNESTINA MADRIGAL ANDRADE, ante usted con todo respeto me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de Pensión por Muerte a que tengo derecho, de acuerdo a lo que establecen los artículos 126, 131, 144-I y 145 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios.

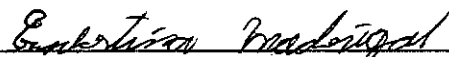
Lo anterior lo solicito en virtud del fallecimiento de mi esposo el finado C. ELÍAS RIOS HERNÁNDEZ ocurrido el día 01 de junio del año 2011.

Por lo anterior anexo:

- 1.- Dos fotografías.
- 2.- Solicitud de pensión por muerte al C. Gobernador del Estado de Querétaro.
- 3.- Original del acta de defunción.
- 4.- Recibos de nómina ABR/2011 y MAY/2011.
- 5.- Constancia de antigüedad e ingresos del finado.
- 6.- Original de acta de matrimonio.
- 7.- Original acta de nacimiento del finado
- 8.- Original acta de nacimiento del beneficiario.
- 9.- Copia certificada de credencial de elector de beneficiario.
- 10.- Copia certificada de credencial de elector del finado.
- 11.- Copia simple del Periódico la "Sombra de Arteaga" del H. Congreso del Estado donde se le concede la Jubilación al C. ELÍAS RIOS HERNÁNDEZ.

Segura de contar con su respuesta favorable, solo me resta agradecer la gentileza de su atención.

**A T E N T A M E N T E**



**ERNESTINA MADRIGAL ANDRADE**

Andador 3 No. 1709

Col. Lomas de Casa Blanca, Querétaro, Qro.

Tel. 2-22-25-51